

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	06
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Economía

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes: El municipio de Atlixco, Puebla, es reconocido por su riqueza cultural, su tradición agrícola y su atractivo turístico, especialmente por ser denominado como un "Pueblo Mágico". A pesar de estas fortalezas, Atlixco enfrenta desafíos significativos en términos de desarrollo económico y la creación de unidades económicas que sustenten un crecimiento inclusivo y sostenible. Con una población aproximada de 141,793 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda de INEGI (2020), el número de unidades económicas en el municipio se encuentra por debajo del observado en ciudades de tamaño similar, limitando así las oportunidades de empleo y bienestar para su población.

Los datos comparativos de unidades económicas por cada 100,000 habitantes evidencian esta situación. Por ejemplo, Atlixco cuenta con aproximadamente 9,863 unidades económicas por cada 100,000 habitantes, cifra inferior a la de otros municipios comparables. En el ámbito cultural, si bien el municipio destaca por eventos emblemáticos como el Huey Atlixcáyotl, la infraestructura cultural y la oferta continua de actividades artísticas y de entretenimiento siguen siendo limitadas. Esta insuficiencia reduce el acceso de la población a espacios recreativos y educativos, y acota el atractivo turístico fuera de las temporadas de alta afluencia.

Definición del Problema: Insuficiente desarrollo económico y cultural en el municipio de Atlixco, derivado de la limitada oferta de unidades económicas y de una infraestructura cultural insuficiente.

Justificación del Pp

El programa presupuestario para el municipio de Atlixco surge ante la necesidad apremiante de impulsar el desarrollo económico y cultural del municipio, enfrentando las barreras que limitan la creación de unidades económicas y el acceso a una oferta cultural permanente. Con una población de 141,793 habitantes y una densidad de unidades económicas inferior a la de municipios similares, lo que reduce las oportunidades de empleo y bienestar de sus residentes. Esta situación afecta especialmente a la población económicamente activa y a aquellos interesados en emprender o expandir negocios en sectores estratégicos como el turismo, el comercio y la agroindustria. El programa busca fortalecer la base económica mediante el fomento de nuevas unidades productivas y la consolidación de las existentes, así como ampliar la infraestructura cultural y turística para generar una oferta atractiva durante todo el año. Con ello, se pretende dinamizar la economía local y posicionar a Atlixco como un destino turístico y cultural integral.

Estado actual del problema

Atlixco enfrenta un rezago en el desarrollo económico y cultural, reflejado principalmente en dos aspectos: una cantidad limitada de unidades económicas y una oferta cultural insuficiente para satisfacer las necesidades de sus habitantes y atraer turismo constante. Con una densidad aproximada de 9,863 unidades económicas por cada 100,000 habitantes, Atlixco se encuentra por debajo de municipios similares en cuanto a la creación de empresas y oportunidades de empleo. Esta limitación reduce la capacidad del municipio para generar un crecimiento económico inclusivo y sostenible, afectando directamente la calidad de vida de su población económicamente activa. En cuanto al ámbito cultural, Atlixco cuenta con eventos destacados y de renombre, como el Huey Atlixcáyotl, que generan un impacto positivo en la atracción de turismo y fortalecen la identidad cultural. Sin embargo, la falta de infraestructura cultural permanente y la escasez de actividades culturales y artísticas fuera de las temporadas altas limitan el acceso de la población a experiencias recreativas y educativas, así como el flujo turístico durante el resto del año. Esta situación reduce el potencial del municipio para desarrollar un ecosistema cultural vibrante y autosustentable.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Evolución del problema

El problema de bajo desarrollo económico y cultural en Atlíxco se ha mantenido vigente durante los últimos años. Históricamente, Atlíxco ha basado su economía en sectores tradicionales como la agricultura y, más recientemente, en actividades turísticas, principalmente durante temporadas altas. Sin embargo, la falta de diversificación en la economía local y la baja tasa de crecimiento de nuevas unidades económicas han restringido su capacidad de desarrollo. Aunque el municipio ha implementado eventos culturales y turísticos anuales de gran impacto, como el Huey Atlíxcáyotl y la Villa Iluminada, estos esfuerzos han tenido un alcance temporal y limitado. Estos eventos han generado picos estacionales en la actividad económica, pero no han logrado establecer una oferta cultural y económica constante durante el año. Las estadísticas actuales muestran que Atlíxco continúa teniendo una densidad de unidades económicas por debajo de otros municipios similares, y la infraestructura cultural permanece insuficiente para fomentar un flujo permanente de turismo y actividad económica. En términos culturales, la evolución ha mostrado una dependencia en ciertos eventos estacionales y un limitado acceso a actividades recreativas para la población local en períodos regulares. Los esfuerzos previos no han logrado integrar una política cultural más amplia que apoye la creación de espacios culturales permanentes ni han incentivado una participación activa de la comunidad en actividades artísticas fuera de las temporadas festivas. Esta persistencia del problema refleja la necesidad de una intervención integral y sostenida que aborde tanto la creación de nuevas unidades económicas como el fortalecimiento de la infraestructura cultural.

Experiencias de atención

Durante la administración 2021-2024, se implementaron una serie de programas y eventos que han demostrado el compromiso del municipio con el desarrollo económico y cultural. Estas experiencias de atención han abordado tanto el fortalecimiento de la economía local como el enriquecimiento de la oferta cultural y turística, permitiendo así una mejora gradual en áreas clave.

En el ámbito del desarrollo económico, destacan iniciativas de capacitación y financiamiento para emprendedores locales. La Incubadora Municipal de Negocios ha beneficiado a 517 emprendedores con capacitaciones en temas de modelo de negocio y comercio electrónico, y ha organizado tres Ferias del Emprendedor para apoyar la promoción de productos locales. También, a través de las Ferias del Empleo, se benefició con la contratación de 689 personas en empleos con seguridad social.

El sector agropecuario también ha recibido atención significativa con el programa "Impulso al Campo Atlíxquense," beneficiando a productores a través de talleres para la producción de biofertilizantes y la entrega de maquinaria agrícola. Este programa ha mejorado las condiciones de trabajo en el campo y ha reforzado la seguridad alimentaria local, incluyendo la entrega de una incubadora para producción de huevo y la asistencia a ganado en jornadas de desparasitación.

En el ámbito cultural y turístico, Atlíxco ha consolidado su perfil de "Pueblo Mágico" a través de eventos anuales que atraen a miles de visitantes tales como la Villa Iluminada, otros eventos notables incluyen el Valle de Catrinas y el Huey Atlíxcáyotl entre otros. El Mirador de Cristal en el Cerro de San Miguel se ha convertido en un emblema de atracción turística permanente. Toda esta oferta turística se complementa con las presentaciones de la Compañía de Danza Folclórica "Acapetlahuacán," los ciclos de lectura, y las exposiciones en la Galería Francisco Morales Van Den Heyden lo cual ha permitido un acceso más amplio a la cultura y han fomentado la participación de la comunidad en eventos de identidad local. Estas experiencias de atención demuestran el esfuerzo del municipio por mejorar las condiciones económicas y culturales de Atlíxco. Sin embargo, aún existen áreas de oportunidad para hacer sostenibles los beneficios generados. La dependencia de eventos estacionales sigue limitando el impacto económico continuo, y se requiere una estrategia integral que amplíe la infraestructura cultural y fomente la creación de unidades económicas permanentes, para que el desarrollo económico y cultural de Atlíxco sea constante y duradero.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Conforme a lo establecido en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como en la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013, la población objetivo se refiere a aquella que un programa tiene planeado o programado atender a partir de la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Los criterios de focalización son el conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a las personas o grupos poblacionales que padecen determinada problemática. Su focalización se realiza por criterios como género, edad, grupo étnico, rural, urbano, localidad, entre otros. Para este programa presupuestario, por su naturaleza, el objetivo de su existencia responde a una problemática general que afecta a toda la población del municipio, sin distinción de género, edad, etnia u orientación sexual.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Cuantificación:	Criterios de Focalización	
		Agropecuario:	Criterio: Económico
	Agropecuario: Productores del municipio de Atlíxco con escasos recursos económicos que operan en localidades rurales y periurbanas con vocación agropecuaria. Incubadora Municipal de Negocios: Emprendedores y microempresas en la cabecera municipal que carecen de conocimientos, habilidades y relaciones para expandir sus negocios. Turismo: Prestadores de servicios turísticos que cuentan con licencia o cédula de funcionamiento. Cultura: Habitantes de Atlíxco, especialmente jóvenes, artistas locales, y comunidades con acceso limitado a actividades culturales permanentes.	Agropecuario: 6,500 productores Incubadora Municipal de Negocios: 7865 emprendedores Turismo: 2904 prestadores de servicio Cultura: 141,793 habitantes de Atlíxco	
	Criterios de Focalización	Agropecuario: Incubadora Municipal de Negocios: Turismo: Cultura:	Criterio: Territorial Criterio: Cumplimiento de la Normatividad Criterio: Territorial
Población Objetivo	Cuantificación:	Agropecuario: 3,400 productores Incubadora Municipal de Negocios: 4954 emprendedores Turismo: 2454 prestadores de servicio turístico Cultura: 73,258 personas	
	Criterios de Focalización	Agropecuario: Incubadora Municipal de Negocios: Turismo: Cultura:	Criterio: Territorial Criterio: Territorial Criterio: carencia de calidad en el servicio



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

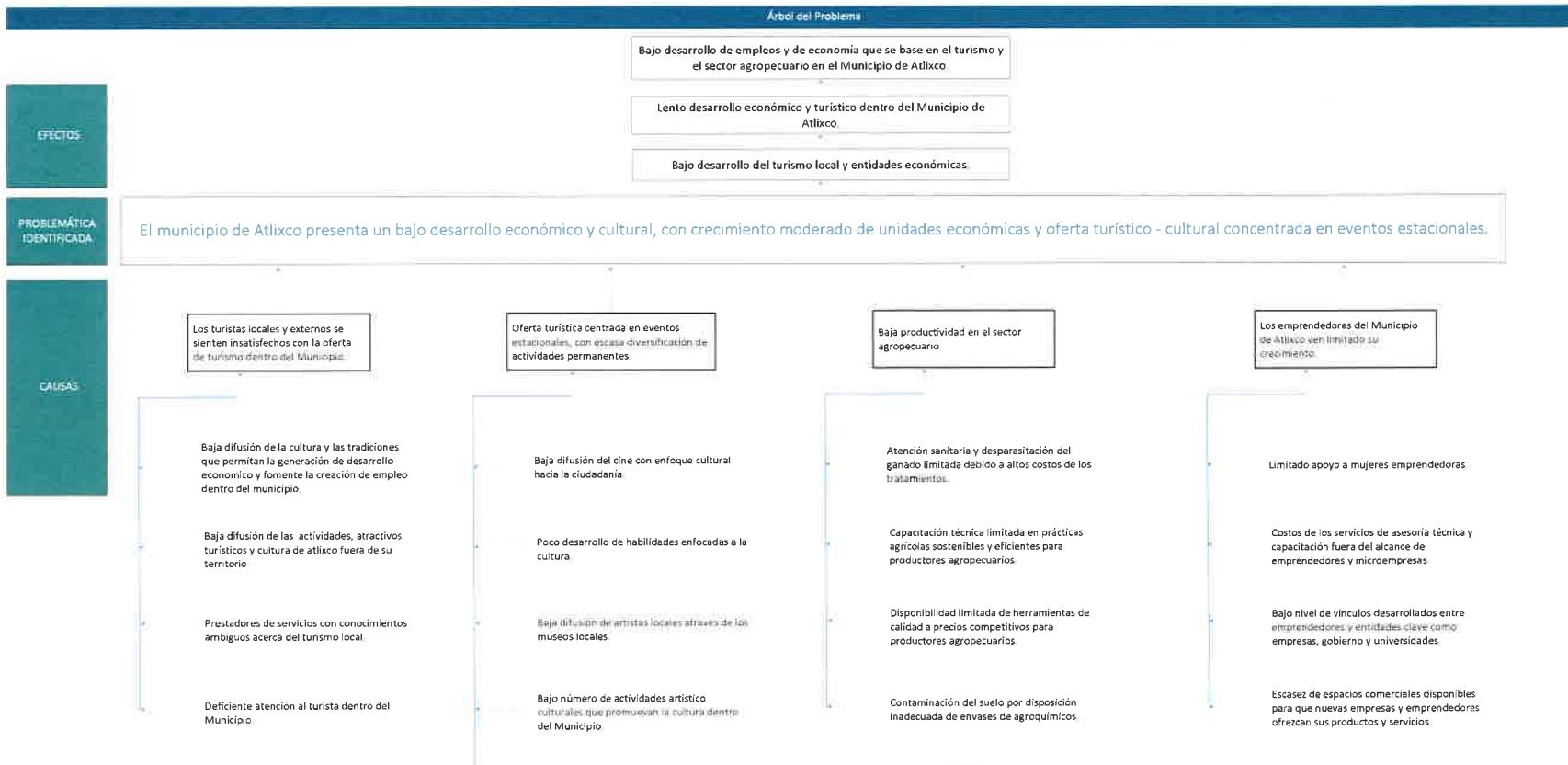
Población atendida (beneficiarios)	Agropecuario:	Cuantificación: 12,062 personas
	Productores del municipio de Atlixco con escasos recursos económicos en localidades rurales y perirurbanas con vocación agropecuaria, ubicadas en áreas de alta marginación.	
	Incubadora Municipal de Negocios:	
	Emprendedores en la cabecera municipal de Atlixco y en otras zonas urbanas, que presentan carencias en conocimientos, habilidades y relaciones comerciales.	
	Turismo:	Criterios de Focalización
	Prestadores de servicios turísticos en Atlixco que cuentan con licencia de operación, pero requieren capacitación para mejorar su calidad de servicio y profesionalizar sus prácticas.	Personas beneficiadas a través de las acciones de turismo, cultura, sector agropecuario e Incubadora de negocios
	Cultura:	
	Jóvenes y artistas locales, con escaso acceso a actividades culturales	

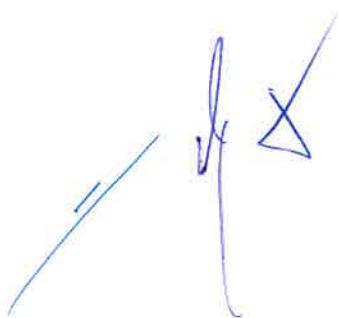


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Atlixco
Ejercicio fiscal:
2026
Nombre del Programa presupuestario:
Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:
06
Dependencia o Entidad responsable del Pp:
Secretaría de Economía





Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe garantizar relación con el alcance del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

• Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? (Han sido efectivos?)

Para dar continuidad al desarrollo y ejecución de las estrategias planteadas, se analizan las alternativas de intervención considerando su viabilidad técnica, económica, operativa y presupuestaria. La información de las medidas establecidas debe referirse directamente a las que se han establecido en el documento que sirve de base para la elaboración del Programa presupuestario.



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Atlixco

Ejercicio fiscal:

2026

Nombre del Programa presupuestario:

Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario

Clave del Programa presupuestario:

06

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Secretaría de Economía

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Objetivos	Metas	
Fin Contribuir al desarrollo económico sostenible y al fortalecimiento cultural en el municipio de Atlixco, mediante la generación de empleos, oferta de servicios turísticos y culturales permanentes, y una economía agropecuaria productiva y competitiva	<p>1 Fin de la pobreza 10 Reducción de las desigualdades</p> <p>1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales</p> <p>1 a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones</p> <p>1 b Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza</p> <p>10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas al ese respecto.</p>	<p>Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.</p>

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Propósito	El municipio de Atlixco genera un incremento en las unidades económicas dentro de su territorio	1 Fin de la pobreza 10 Reducción de las desigualdades	1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales. 1 a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. 1 b Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	La población del municipio de Atlixco contará con instituciones que eviten la discriminación por razones de género en cualquier diversidad.
-----------	---	--	--	---

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

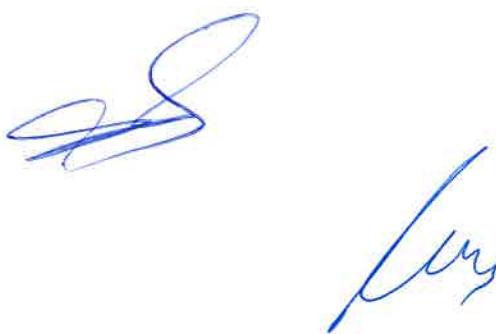
Eje	EJE 3. DESARROLLO PARA TODOS E IDENTIDAD CULTURAL PP 06. Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario
Objetivo	Contribuir al desarrollo económico sostenible y al fortalecimiento cultural en el municipio de Atlixco, mediante la generación de empleos, ofertas de servicios turísticos y culturales permanentes, y una economía agropecuaria productiva y competitiva.
Estrategias	Impulsar el desarrollo económico que fortalezca el campo atlixquense, el turismo y la cultura local para los habitantes de Atlixco, mediante acciones concretas y medibles que positionen al municipio como un destino turístico atractivo, culturalmente vibrante y con una economía diversificada y competitiva.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 6.1.1. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura urbana en el polígono del Centro Histórico mediante la coordinación transversal de acciones que impulse el desarrollo económico y turístico del municipio 6.1.2. Fomentar el arte y la cultura mediante la realización de proyecciones cinematográficas accesibles a la población. 6.1.3. Impulsar el ecoturismo en el municipio mediante la creación de rutas que promuevan zonas naturales de la región 6.1.4. Promover el turismo cultural a nivel internacional mediante la difusión del patrimonio material e inmaterial del municipio como pueblo mágico en ferias, eventos y cualquier otro medio de difusión masiva 6.1.5. Fortalecer la cartonería como artesanía local, mediante talleres permanentes y promoción en mercados, ferias y espacios culturales 6.1.6. impulsar la independencia económica de las mujeres emprendedoras del municipio mediante programas que les permitan el acceso a capacitación, financiamiento y vinculación comercial 6.1.7. impulsar el desarrollo económico mediante acciones de capacitación y vinculación de los emprendedores con los sectores académico, público y privado 6.1.8. Fortalecer la atención directa al turismo mediante la habilitación y operación continua y permanente de espacios que brinden atención e información especializada 6.1.9. Fortalecer la identidad cultural de Atlixco como pueblo mágico mediante el impulso y colaboración con los diversos sectores sociales para llevar a cabo eventos y actividades tradicionales 6.1.10. Rescatar la historia de Atlixco y su región mediante las gestiones de fortalecimiento de espacios culturales e incremento de los museos 6.1.11. impulsar el desarrollo del campo atlixquense mediante la capacitación, asesoría, entrega de equipos y maquinaria menor a los sectores productivos, así como gestionar análisis de suelo y agua 6.1.12. Apoyar al sector ganadero mediante jornadas de desparasitación, vitamización y vacunación
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica
Temática	2.1 Agropecuario y Rural, 2.2 Economía y 2.3 Turismo
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social, y Humanismo Mexicano. 2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado 2.3.1 Incrementar la estadía promedio en materia turística
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> 2.1.1.1 Desarrollo de las capacidades de las personas del medio rural 2.1.1.2 Impulso de la productividad del sector agropecuario 2.1.1.3 Promoción de la competitividad de las y los productores rurales en mercados nacionales e internacionales. 2.2.1.1 Recuperación de la riqueza comunitaria 2.2.1.2 Fortalecimiento de la innovación, la competencia, el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MIPyMES 2.2.1.3 Fortalecimiento de las políticas para el trabajo digno y la estabilidad laboral 2.2.1.4 Posicionamiento del estado, sus productos y servicios en mercados locales, nacionales e internacionales. 2.3.1.1 Desarrollo de turismo comunitario 2.3.1.2 Consolidación de Pueblos Mágicos y Rutas Turísticas 2.3.1.3 Fortalecimiento del turismo de reuniones 2.3.1.4 Impulso turístico con enfoque sustentable

Líneas de Acción	Agropecuario y Rural
	<ul style="list-style-type: none">2.1.1.1 Fortalecer las competencias productivas de las y los productores2.1.1.2 Promover la economía social y solidaria de las y los productores.2.1.1.3 Impulsar la participación de las mujeres, jóvenes y comunidades de pueblos originarios2.1.1.4 Facilitar tecnologías de la información y comunicación a las familias rurales2.1.1.5 Promover el uso sostenible de los recursos genéticos, suelo y agua2.1.1.6 Impulsar la reconversión de los sistemas agroalimentarios2.1.1.7 Impulsar el financiamiento para las y los productores.2.1.1.8 Promover la atención de riesgos agroclimáticos y sanitarios2.1.1.9 Impulsar la autoproducción de alimentos de las y los pequeños productores2.1.1.10 Impulsar mecanismos de formación agroempresarial.2.1.1.11 Diseñar modelos de negocio agroalimentarios y de valor agregado2.1.1.12 Impulsar la comercialización de los productos agroalimentarios con la promoción y vinculación comercial2.1.1.13 Fortalecer el acceso a mercados a través de la integración de cadenas de valor
	Economía
	<ul style="list-style-type: none">2.2.1.1.1 Impulsar las vocaciones regionales del estado2.2.1.1.2 Detonar las economías locales a través de la asesoría, capacitación y profesionalización2.2.1.1.3 Dinamizar los sectores económicos con clústeres y aliados estratégicos del estado2.2.1.1.4 Impulsar la atracción de inversiones en el interior del estado2.2.1.1.5 Diversificar y consolidar los sectores económicos y emergentes en las distintas regiones del estado2.2.1.1.6 Fortalecer la integración y posicionamiento de productos locales en cadenas productivas en el estado con especial atención a grupos vulnerables e indígenas.2.2.1.1.7 Impulsar estrategias de transformación digital para MIPyMSEs2.2.1.1.8 Fomentar la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica2.2.1.1.9 Incrementar la competitividad de MIPyMSEs a través del acceso a financiamientos2.2.1.1.10 Promover la generación de empleos dignos y bien remunerados2.2.1.1.11 Impulsar el crecimiento de empleos formales para mejorar la calidad de vida en el estado2.2.1.1.12 Desarrollar estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral2.2.1.1.13 Fortalecer los esquemas de vinculación y movilidad laboral con el sector empresarial2.2.1.1.14 Vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral2.2.1.1.15 Promover la generación de información que refleje las necesidades laborales y económicas del estado2.2.1.1.16 Mejorar la estabilidad y certeza jurídica laboral en el estado2.2.1.1.17 Promover la capacitación, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencia para el desarrollo de la fuerza laboral2.2.1.1.18 Fortalecer el servicio de conciliación laboral para la resolución de conflictos laborales2.2.1.1.19 Implementar acciones específicas para atraer inversión extranjera enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada2.2.1.1.20 Promover proyectos de inversión entre empresas mexicanas, resaltando los beneficios de establecer en Puebla2.2.1.1.21 Fortalecer la presencia de productos y servicios poblanos en mercados claves con campañas y participaciones en eventos internacionales2.2.1.1.22 Promocionar a Puebla como un destino de clase mundial para eventos de gran escala2.2.1.1.23 Promover la apertura de nuevos mercados para productos locales



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Turismo <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1.1 Impulsar proyectos turísticos en las comunidades del estado 2.3.1.2 Detonar proyectos de obra comunitaria 2.3.1.3 Coordinar las acciones con el gobierno federal en materia de turismo comunitario 2.3.1.2.1 Mejorar la experiencia del visitante 2.3.1.2.2 Reforzar el patrimonio cultural de los pueblos mágicos 2.3.1.2.3 Revitalizar los itinerarios temáticos 2.3.1.2.4 Impulsar la participación de comunidades en la gestión del patrimonio local. 2.3.1.2.5 Fortalecer la obtención de certificaciones locales, nacionales e internacionales 2.3.1.2.6 Consolidar el posicionamiento de los pueblos mágicos en mercados nacionales e internacionales. 2.3.1.3.1 Impulsar la imagen de Puebla como sede de eventos nacionales e internacionales 2.3.1.3.2 Promover la calidad de la infraestructura mediante certificaciones internacionales 2.3.1.3.3 Atraer eventos corporativos de primer nivel. 2.3.1.4.1 Desarrollar eventos turísticos que prioricen a la comunidad, su entorno e identidad 2.3.1.4.2 Gestionar la modernización de la infraestructura turística como proyectos sostenibles 2.3.1.4.3 Promover la sostenibilidad de proyectos turísticos en las comunidades 2.3.1.4.4 Consolidar experiencias y productos de turismo comunitario 2.3.1.4.5 Desarrollar mejoras en accesos y conectividad de destinos turísticos estratégicos 2.3.1.4.6 Modernizar la señalización y servicios de información en destinos turísticos 2.3.1.4.7 Promover la accesibilidad universal en todos los servicios turísticos 2.3.1.4.8 Generar un programa de sensibilizaciones y capacitaciones que impulsen a prestadores de servicios turísticos 2.3.1.4.9 Impulsar la capacitación de organizadores de eventos en estándares internacionales 2.3.1.4.10 Desarrollar paquetes turísticos e integrales para reuniones corporativas sostenibles 2.3.1.4.11 Generar sinergias con el gobierno federal
Indicadores <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Valor de producción agropecuaria 2.2 Producto Interno Bruto 2.3 Derrama económica



Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal



Contraloría Municipal
Ayuntamiento Constitucional
DE LA PUEBLA
0264-2227



Ariadna Valia Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó



Alejandro Sosa Hernández
Director de Planificación y Políticas Públicas

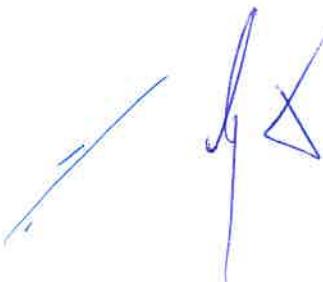
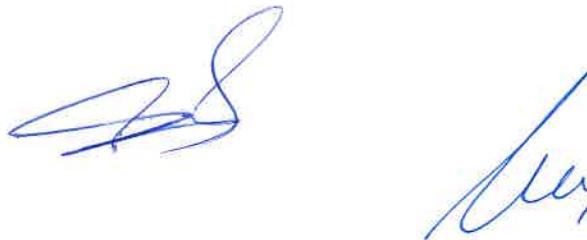
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Secretario de Economía
Elaboró:
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027

MARZO/2024/SE/217

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario
Clave del Programa presupuestario:	06
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Economía

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al desarrollo económico sostenible y al fortalecimiento cultural en el Municipio de Atlixco, mediante la generación de empleos, oferta de servicios turísticos y culturales permanentes, y una economía agropecuaria productiva y competitiva	Porcentaje de personas beneficiarias de los bienes y servicios turísticos, agropecuarios y de emprendimiento $(V1/V2) \times 100$	Informe de las personas beneficiarias de los bienes y servicios turísticos, agropecuarios y de emprendimiento	Las personas se ven beneficiadas a través de los bienes y servicios turísticos, agropecuarios y de emprendimiento
PROPSÓITO	El Municipio de Atlixco genera un incremento en las unidades económicas dentro de su territorio	Variación porcentual de las unidades económicas registradas en Atlixco $[(V1/V2)-1] \times 100$	Informe de las unidades económicas publicadas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU) del 2026	Existe crecimiento económico dentro del Municipio
COMPONENTES	1 Acciones para el impulso al turismo en el Municipio de Atlixco, realizadas	Porcentaje de satisfacción del turista $(V1/V2) \times 100$	Reporte de encuestas aplicadas a visitantes atendidos en módulos de atención turística	Se realizan los eventos en tiempo y forma
	2 Actividades que fomenten la cultura, realizadas	Porcentaje de personas beneficiadas con actividades culturales $(V1/V2) \times 100$	Listas de asistencia, conteos de participación, bitácoras de actividades y reportes de eventos artístico-culturales	La ciudadanía participa en los eventos culturales
	3 Acciones de sanidad agropecuaria, talleres productivos, apoyos de herramienta y acciones para el manejo adecuado de agroquímicos, implementadas	Variación porcentual de personas beneficiadas mediante acciones de desarrollo agropecuario $[(V1/V2)-1] \times 100$	Listas de asistencia, actas de entrega, reportes de jornadas y registros consolidados	Los productores atienden a las actividades y beneficios entregados por la Dirección de Desarrollo Agropecuario
	4 Apoyos a emprendedoras, capacitaciones empresariales, acciones de vinculación y ferias de comercialización, implementadas	Variación porcentual de emprendedoras y emprendedores beneficiados con acciones de apoyo, capacitación, vinculación y comercialización $(V1/V2) \times 100$	Listas de asistencia, actas de entrega de apoyos, reportes de vinculación y registros de participación en ferias	Los emprendedores se acercan a la Jefatura de Incubadora Municipal de Negocios

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realización de acciones para impulsar el turismo en el Municipio de Atlíxco	Absoluto	Informe de acciones para impulsar el turismo en el municipio de Atlíxco, realizadas	Existe participación por parte de prestadores de servicios, artesanos, comerciantes y productores
	1.2	Realización de promociones de los eventos turísticos del Municipio, así como su patrimonio material e inmaterial	Absoluto	Informe de acciones para promover los eventos turísticos del Municipio, así como su patrimonio material e inmaterial, realizadas	Existe participación por parte del sector de comunicaciones / Invitan al Municipio de Atlíxco a eventos de promoción turística
	1.3	Realización de capacitación para prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad del servicio	Absoluto	Reporte de capacitaciones para prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad del servicio, realizadas	Los prestadores de servicio asisten a la capacitación
	1.4	Realización de acciones para mejorar la atención en los módulos de atención al turista	Absoluto	Reporte de acciones para mejorar la atención en los módulos de atención al turista, realizadas	Se atiende a la capacitación por parte del personal
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realización de proyecciones de cine para fomentar el arte y la cultura	Absoluto	Reporte de proyecciones de cine para fomentar el arte y la cultura, realizadas	La ciudadanía asiste a las proyecciones
	2.2	Realización de talleres para promover la cultura en el municipio	Absoluto	Reporte de talleres para promover la cultura en el Municipio, realizados	La ciudadanía asiste a los talleres
	2.3	Realización de acciones para la apertura y continuidad en los museos y Galería Municipal de Atlíxco	Absoluto	Reporte de acciones para la apertura y continuidad en los Museos y Galería Municipal de Atlíxco,	Los artistas participan en las exposiciones
	2.4	Realización de actividades artístico-culturales	Absoluto	Reporte de acciones artístico-culturales, realizadas	Existe interés por parte de la ciudadanía de las actividades culturales del Municipio
	2.5	Realización de acciones para promover la cartonería en mercados, ferias y espacios culturales	Absoluto	Reporte de acciones para promover la cartonería en mercados, ferias y espacios culturales, realizadas	Existe participación de los artesanos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Ejecución de jornadas de desparasitación	Absoluto	Reporte de jornadas de desparasitación, realizadas	Existen animales sin desparasitar
	3.2	Realización de talleres para impulsar la productividad del campo	Absoluto	Reporte de talleres para impulsar la productividad del campo, realizados	Existen solicitudes para realizar fertilizantes a bajo costo
	3.3	Otorgamiento de paquetes de herramienta y/o maquinaria menor a productores agrícolas del Municipio de Atlíxco	Absoluto	Reporte de paquetes de herramienta a productores agrícolas del Municipio de Atlíxco, entregados	Los productores tienen necesidad de herramientas que apoyen a sus labores
	3.4	Realización de jornada para evitar la contaminación por residuos de agroquímicos	Absoluto	Reporte de acción para evitar la contaminación por residuos de agroquímicos, realizadas	Los productores participan en para entregar envases de residuos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Otorgamiento de apoyos a mujeres emprendedoras del Municipio de Atlíxco	Absoluto	Informe de apoyos a mujeres emprendedoras del Municipio de Atlíxco, otorgados	Las ciudadanas asisten a la convocatoria
	4.2	Realización de capacitaciones a emprendedoras/es del municipio	Absoluto	Reporte de capacitaciones a emprendedoras/es del Municipio, realizadas	El emprendedor/a tiene interés por la capacitación
	4.3	Realización de acciones de vinculación de emprendedores con el sector académico, público y privado	Absoluto	Informe de acciones de vinculación de emprendedores con el sector académico, público y	El sector académico, público y privado tiene interés por la vinculación
	4.4	Realización de ferias que promuevan la comercialización de productos y el empleo	Absoluto	Reporte de ferias que promuevan la comercialización de productos y el empleo, realizadas	Existe participación por parte del Gobierno del Estado para la realización de la feria

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 26,987,000.00	\$	\$	\$
Fuente de Financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales; Otro N/A	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 26,987,000.00	\$	\$	\$

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción	
3 0 0 0 0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3 1 0 0 0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3 1 1 0 0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3 1 1 1 0 Gobierno Municipal	3	3.7	3.7.1	E



Juan Francisco García Martínez
CONTRALOR MUNICIPAL
Tesorero Municipal
ESTADO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



HERMILIO GUTIÉRREZ RAMÍREZ
CONTRALOR MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional
Atlixco, Puebla
Contralor Municipal
2024-2027



Ariadna Ayala Camarillo
CONTRALORA MUNICIPAL
Presidenta Municipal
Autorizó
ESTADO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



Jorge Gutiérrez Ramos
Secretario de Economía
Elaboró
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



Alejandro Sosa Hernández
Director de Planeación y Políticas
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS**
ESTADO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atilxco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al desarrollo económico sostenible y al fortalecimiento cultural en el Municipio de Atlixco, mediante la generación de empleos, oferta de servicios turísticos y culturales permanentes, y una economía agropecuaria productiva y competitiva
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Economía

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiarias de los bienes y servicios turísticos, agropecuarios y de emprendimiento		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas beneficiarias de los bienes y servicios turísticos, agropecuarios y de emprendimiento		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Beneficiarios		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Economía
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{ (V1/V2)-1 }{100}$		Numerador (Variable 1)	Número de personas beneficiarias en 2026
Medios de verificación de las variables			Denominador (Variable 2)	Número de personas beneficiarias en 2025
Numerador (Variable 1)	Informe de las personas beneficiarias de los bienes y servicios turístico - culturales, agropecuarios y de emprendimiento 2026			
Denominador (Variable 2)	Informe de las personas beneficiarias de los bienes y servicios turístico - culturales, agropecuarios y de emprendimiento 2025			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es entendible referente a la medición	El indicador es relevante referente a lo que se pretende realizar	El indicador no conlleva costo para su medición	El indicador es medible sobre el ejercicio fiscal	El indicador se adecua con la medición de la acción	N/A

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Anual									
	11825.00	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente							
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)			Observaciones y/o comentarios						
Programada	11943.00	12062.00	12180.00	12180			La meta acumulada hace referencia al aumento del 3% calculado con referencia a la linea base y alineado a lo establecido en el PMD						
Realizada													
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												12062	12062
Programada (Variable 2)												11943	11943
Comportamiento del indicador													1%
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													#DIV/0!
Comportamiento del indicador													
Parámetros de semaforización	Negativo 80%	Cítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Más allá de 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Cítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MA2427/PCP/2024-2027

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ariadna Guala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Jorge Gutiérrez Ramírez
Secretario de Economía
Elaboró



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
EL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MA2427/BSP/EP/2024-2027

Alejandro Sosa Hernández
Director de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

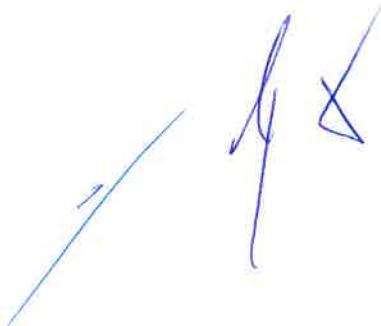
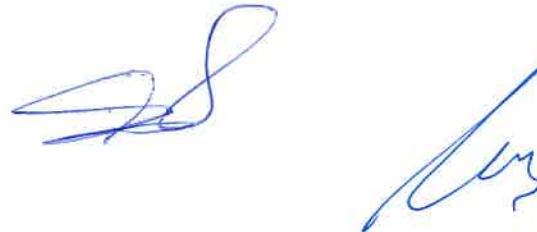
Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

PROPOSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	El Municipio de Atlixco genera un incremento en las unidades económicas dentro de su territorio					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Economía					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Variación porcentual de las unidades económicas registradas en Atlixco		Tipo de indicador:		Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la variación porcentual de las unidades económicas registradas en Atlixco		Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:	Unidades económicas		Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:		Secretaría de Economía	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{(V1/V2)-1}{100}$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de unidades económicas del municipio en 2026 Número de unidades económicas del municipio en 2025		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Informe de las unidades económicas publicadas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del 2026					
Denominador (Variable 2)	Informe de las unidades económicas publicadas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del 2025					
Características del indicador	Claridad <input checked="" type="checkbox"/>	Relevancia <input checked="" type="checkbox"/>	Economía <input checked="" type="checkbox"/>	Monitoreable <input checked="" type="checkbox"/>	Adecuado <input checked="" type="checkbox"/>	Aporte marginal N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es entendible referente a la medición	El indicador es relevante referente a lo que se pretende realizar	El indicador no conlleva costo para su medición	El indicador es medible sobre el ejercicio fiscal	El indicador se aadecua con la medición de la acción	N/A

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual									
	9863.00	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente							
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios								
Programada	9961	10061	10159	10159	La meta acumulada hace referencia al aumento del 3% calculado con referencia a la linea base								
Realizada													
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													10061
Programada (Variable 2)													9961
Comportamiento del indicador													1%
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													#DIV/0!
Comportamiento del indicador													
Parámetros de semaforización	Atención < 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Atención entre 90% y Menor o igual un 10%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Criticó	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		





Reporte:

Primer Trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO,
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2027

MARZO 2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE ATLIXCO
ESTADO: PUEBLA
2024-2027

2024-03-01


Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó




Jorge Gutiérrez Ramos
Secretario de Economía
Elaboró




Alejandro Sosa Hernández
Director de Planeación y Políticas Públicas
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO
ESTADO: PUEBLA
2024-2027

2024-03-01/030/TM/6227/221

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlíxco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones para el impulso al turismo en el Municipio de Atlíxco, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario					
Unidad responsable:	Secretaría de Economía					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de satisfacción del turista			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el porcentaje de turistas satisfechos con los atractivos y servicios turísticos			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Encuesta de satisfacción			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Turismo	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas encuestadas con respuesta satisfactoria		
			Denominador (Variable 2)	Muestra total de encuestas aplicadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Encuestas con total satisfacción contestadas					
Numerador (Variable 2)	Total de encuestas aplicadas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adequado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es entendible referente a la medición	El indicador es relevante referente a lo que se pretende realizar	El indicador no conlleva costo para su medición	El indicador es medible sobre el ejercicio fiscal	El indicador se adapta con la medición de la acción	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N/A	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	60%	70%	70%	El indicador es de reciente creación por lo cual no cuenta con línea base	
Realizada						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)			57			57			57			58	229
Programada (Variable 2)			95			95			95			96	381
Comportamiento del indicador													60%

Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Comportamiento del indicador													#iDIV/0!

Parámetros de semaforización	Menor a 90%	Criticó	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 100% y menor o igual a 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Criticó	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1- Realización de 15 acciones para impulsar el turismo en el Municipio de Atlíxco	Acción	Progr.		2			1	1	1	6	2	1	1	15
		Real.												
2 - Realización de 17 promociones de los eventos turísticos del Municipio, así como su patrimonio material e inmaterial	Acción	Progr.	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	17
		Real.												
3- Realización de 1 capacitación para prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad del servicio	Capacitación	Progr.						1						1
		Real.												
4.- Realización de 4 acciones para mejorar la atención en los módulos de atención al turista	Acción	Progr.		1		1	1	1						4
		Real.												

The page contains four distinct handwritten signatures in blue ink, likely belonging to different officials or staff members, positioned below the main table.

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlíxco
Resumen Narrativo de la MIR:	Actividades que fomenten la cultura, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario
Unidad responsable:	Secretaría de Economía

Datos de Identificación del Indicador

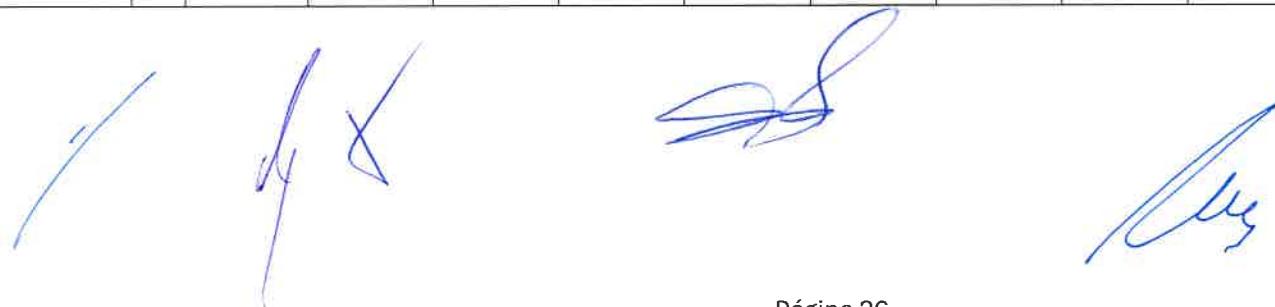
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con actividades culturales			Tipo de indicador:	Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el número de beneficiarios que asisten a algún taller, obra de teatro y presentaciones artísticas			Dimensión del indicador:	Eficacia		
Unidad de medida:	Persona			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Cultura y Tradiciones		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) \times 100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas beneficiadas mediante actividades culturales		
				Denominador (Variable 2)	Población del Municipio de Atlíxco		
Medio de verificación de las variables							
Numerador (Variable 1)	Informe de actividades culturales y , lista de asistencia 2026						
Numerador (Variable 2)	Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020						
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado		
	X	X	X	X	X		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es entendible referente a la medición	El indicador es relevante referente a lo que se pretende realizar	El indicador no conlleva costo para su medición	El indicador es medible sobre el ejercicio fiscal	El indicador se adecua con la medición de la acción	N/A	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	2.78	5.78	5.78	El indicador es de nueva creación así mismo el valor de la meta acumulada se basa en el resultado esperado para el año 2027	
Realizada						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta acumulada		
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)													4000	4000	
Programada (Variable 2)													141793	141793	
Comportamiento del indicador														3%	
Realizado (Variable 1)															
Realizado (Variable 2)															
Comportamiento del indicador														#DIV/0!	
Parámetros de semaforización	Máximo de 100%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Máximo de 100%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)				
Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1 - Realización de 12 proyecciones de cine para fomentar el arte y la cultura	Proyección	Progr	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.													
2 - Realización de 17 talleres para promover la cultura en el municipio	Taller	Progr				5				5			5	2	17
		Real.													
3 - Realización de 12 acciones para la apertura y continuidad en los museos y Galería Municipal de Atlixco	Acción	Progr	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.													
4 - Realización de 243 actividades artístico-culturales	Actividad	Progr	20	21	20	20	21	20	20	21	20	20	20	243	
		Real.													



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

5 - Realización de 3 acciones para promover la cartonería en mercados, ferias y espacios culturales	Acción	Progr.			1				1				1			3
		Real.														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLÍXCO, PUEBLA
2024-2027

1024/281



CONTRALORÍA MUNICIPAL
HERALDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Contralor Municipal
2024-2027

Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLÍXCO, PUEBLA
2024-2027

1024/281



Jorge Gutiérrez Ramírez
Secretario de Economía
Elaboró
2024-2027

v7



Alejandro Sosa Hernández
Director de Planeación y Políticas Públicas
Revisó
1024/281

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLÍXCO, PUEBLA
2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones de sanidad agropecuaria, talleres productivos, apoyos de herramienta y acciones para el manejo adecuado de agroquímicos, implementadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario					
Unidad responsable:	Secretaría de Economía					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Variación porcentual de personas beneficiadas mediante acciones de desarrollo agropecuario			Type de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿Qué mide el indicador?	El indicador mide el número de personas que fueron beneficiadas a través de algunas de las acciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Agropecuario			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Beneficiario			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Desarrollo Agropecuario	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	[V1/V2]-1] × 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Productores beneficiados con acciones agropecuarias en 2026		
	Denominador (Variable 2)		Productores beneficiados con acciones agropecuarias en 2025			
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia, actas de entrega, reportes de jornadas y registros consolidados del 2026					
Numerador (Variable 2)	Listas de asistencia, actas de entrega, reportes de jornadas y registros consolidados del 2025					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es entendible referente a la medición	El indicador es relevante referente a lo que se pretende realizar	El indicador no conlleva costo para su medición	El indicador es medible sobre el ejercicio fiscal	El indicador se adapta con la medición de la acción	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	735 00	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada		131%	133%	133%	(Firma)	
Realizada					(Firma)	

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													1697
Programada (Variable 2)													735
Comportamiento del indicador													131%
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Comportamiento del indicador													#iDIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 60%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor que el 100% y menor que el 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Menor a 60%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Ejecución de 10 jornadas de desparasitación	Jornada	Progr.		2	2	2		2	2					10
		Real.												
2.- Realización de 27 talleres para impulsar la productividad del campo	Taller	Progr.		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
		Real.												
3.- Otorgamiento de 1070 paquetes de herramienta y/o maquinaria menor a productores agrícolas del Municipio de Atlixco	Entrega	Progr.					1000	70						1070
		Real.												



AYUNTAMIENTO
DE
Atlíxco

Reporte:

Primer Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

4 - Realización de 1 jornada para evitar la contaminación por residuos de agroquímicos	Acción	Progr. Real																	1
--	--------	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

TESORERIA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó



Jorge Gutiérrez Ramos
Secretario de Economía
Elaboró

SECRETARIA DE ECONOMIA
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027



Alejandro Sosa Hernández
Director de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Apoyos a emprendedoras, capacitaciones empresariales, acciones de vinculación y ferias de comercialización, implementadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Desarrollo Económico, Turístico, Cultural y Agropecuario					
Unidad responsable:	Secretaría de Economía					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Variación porcentual de emprendedoras y emprendedores beneficiados con acciones de apoyo, capacitación, vinculación y comercialización			Tipo de indicador:		Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el aumento porcentual de emprendedoras y emprendedores beneficiados mediante acciones de apoyo, capacitación, vinculación y ferias de comercialización, comparando el año actual con el año anterior.			Dimensión del indicador:		Eficacia
Unidad de medida:	Beneficiario			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:		Jefatura de Incubadora Municipal de Negocios
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	[(V1/V2)-1] × 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de emprendedoras y emprendedores beneficiados con acciones de apoyo, capacitación, vinculación y comercialización en 2026	
				Denominador (Variable 2)	Número de emprendedoras y emprendedores beneficiados con acciones de apoyo, capacitación, vinculación y comercialización en el 2025	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia, actas de entrega de apoyos, reportes de acciones de vinculación y registros de participación en ferias 2026					
Numerador (Variable 2)	Listas de asistencia, actas de entrega de apoyos, reportes de acciones de vinculación y registros de participación en ferias 2025					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adequado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es entendible referente a la medición	El indicador es relevante referente a lo que se pretende realizar	El indicador no conlleva costo para su medición	El indicador es medible sobre el ejercicio fiscal	El indicador se adapta con la medición de la acción	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	600 00	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	5%	5%	10%		
Realizada						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta acumulada	
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)													630	
Programada (Variable 2)													600	
Comportamiento del indicador													5%	
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														
Comportamiento del indicador													#DIV/0!	
Parámetros de semaforización	Mayor a 60%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 130%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Otorgamiento de 25 apoyos a mujeres emprendedoras del Municipio de Atlixco	Apoyo	Progr.				25								25	
		Real.													
2.- Realización de 12 capacitaciones a emprendedoras/es del municipio	Capacitación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.													



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2025

3 - Realización de 3 acciones de vinculación de emprendedores con el sector académico, público y privado	Acción	Progr.			1			1			1				3
		Real.													
4 - Realización de 3 ferias que promuevan la comercialización de productos y el empleo	Feria	Progr.			1			1			1				3
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal



Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal



Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó



Jorge Gutiérrez Ramos
Secretario de Economía
Elaboró

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
3. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2027



Alejandro Sosa Hernández
Director de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2027